



## **BASES DEL "I CONCURSO AMATEUR DE FOTOGRAFÍA DE LAS SETAS"**

### **TEMÁTICA Y PARTICIPACIÓN:**

Temática relacionada con el mundo de las setas y su hábitat. Podrá participar cualquier persona, sin limitación de ninguna clase. No podrán presentarse miembros de la Junta Directiva de la **Asociación "Sociedad Micológica de Mostoles"**

**La inscripción es totalmente gratuita.**

### **FORMATO DE PRESENTACIÓN:**

Las fotografías deberán de presentarse: **tanto en formato papel de color, como en formato electrónico JPEG** y en la forma señalada a continuación, excluyéndose automáticamente del concurso, sin previo aviso, aquellas fotos que no cumplan en su totalidad las siguientes condiciones:

1. Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos fotos.
2. Podrán concursar fotografías que sean inéditas. Las propuestas de los concursantes han de ser creaciones propias.
3. No se admitirán fotografías firmadas o enmarcadas.
4. No se aceptarán fotografías que atenten contra la dignidad de las personas ni ofensivas.
5. No se aceptaran fotografías que se entreguen en diapositivas.
6. Tamaño del formato en papel de color 20 x 25 cm.
7. Fotografías montadas sobre cartulina blanca, tamaño único 25 x 30 cm.
8. En la cartulina, bajo la foto deberá de aparecer, el título o lema y nombre de la Especie, si se conoce.

### **LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:**

Cada fotografía se acompañará con un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo Título o lema de la fotografía y en su interior, irá incluida una hoja que especifique: Nombre del autor, dirección completa, teléfonos, email si lo tiene y título de la fotografía.

Deberán presentarse en la dirección abajo indicada, todos los lunes desde el 26 de Octubre de 19:30 a 21:00 horas. El plazo de entrega se cerrará a las 21 horas del lunes día 23 de Noviembre de 2015.

**ASOCIACION "SOCIEDAD MICOLOGICA DE MOSTOLES"**

**CALLE GRAN CAPITAN Nº 22-24 Posterior MOSTOLES (Madrid)**



## BASES DEL I CONCURSO AMATEUR DE FOTOGRAFÍA DE LAS SETAS

### PREMIOS:

Primer y segundo premio, consistente en productos relacionados con la Micología. Estas fotos podrán ser motivo del cartel, de las futuras Jornadas Micológicas.

### JURADO:

El Jurado, estará formado por dos miembros de la **Asociación “Sociedad Micológica de Móstoles,”** un representante de la **Concejalía de Medio Ambiente y Servicios Generales** y un representante de la **Concejalía de Empleo, Industria, Coordinación territorial, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Móstoles.**

El premio podrá declararse desierto si el jurado estima que los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente. El fallo del Jurado será inapelable.

El fallo del Jurado se hará público en el transcurso de las **XXII Jornadas Micológicas** de Móstoles (una semana antes de las Jornadas Micológicas se reunirá el jurado).

La entrega de los premios tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 2015, a las 12:00 horas durante la celebración de las **XXII JORNADAS MICOLOGICAS año 2015.**

### EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS:

- Las fotografías presentadas a concurso podrán ser expuestas durante los días que dure la Exposición y las Jornadas.
- Las fotografías en formato **electrónico JPEG** se enviarán al e-mail abajo indicado.
- Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Sociedad Micológica de Móstoles y no será devueltas, pudiendo ser el motivo del cartel de las futuras Jornadas.
- Los concursantes asumen la responsabilidad de que no existen derechos de terceros sobre las fotografías presentadas.
- Las fotografías no premiadas, así como sus ficheros **JPEG enviados por correo electrónico**, estarán a disposición de los autores dentro de un plazo de 15 días en la Sociedad Micológica de Móstoles.
- **La Sociedad Micológica de Móstoles**, se compromete a tratar con el máximo cuidado y diligencia el material presentado, pero declina toda responsabilidad ante cualquier accidente o deterioro fortuito.
- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta a criterio de la **Sociedad Micológica de Móstoles y el Ayuntamiento de Móstoles**

**Alejandro Alonso Sanz, Presidente de la Sociedad**  
e-mail: [aalonsosanz@hotmail.com](mailto:aalonsosanz@hotmail.com)